



**CAMBIA
TUS ZAPATOS**

Ciudadanía europea:

Los mercados de la UE ofrecen productos de comercio injusto



*Producción de calzado (India).
Foto: Heather Stilwell.*

Informe elaborado a partir de las aportaciones de 12 encuentros con la ciudadanía en:

AUSTRIA, BULGARIA, REPÚBLICA CHECA, DINAMARCA, FINLANDIA, ALEMANIA, ITALIA, ESTADO ESPAÑOL (NAVARRA), POLONIA, ESLOVAQUIA, SUECIA Y EL REINO UNIDO

LOS POPLE'S MEETING

A partir de una serie de encuentros ciudadanos europeos, los People's Meeting, el proyecto Cambia Tus Zapatos recabó opiniones e ideas de la ciudadanía en 12 países de Europa para analizar cómo la política comercial y de desarrollo de la UE puede mejorar las condiciones de la industria del calzado y la confección en todo el mundo.

El objetivo de estos encuentros con la ciudadanía era realizar propuestas para ver qué tipo de información necesitan los consumidores y consumidoras de Europa, de manera que puedan desempeñar un papel activo. Fueron espacios de diálogo entre la ciudadanía y algunas ONG, instituciones públicas (gobiernos), partidos políticos, administraciones locales, miembros de sindicatos y empresas.

Las 12 reuniones se convirtieron en un ejercicio de aprendizaje y un foro de debate, en un ambiente de entusiasmo y compromiso por parte de las personas participantes. Se debatieron muchos temas. Los y las expertas comentaron aspectos importantes de los acuerdos comerciales y las políticas de desarrollo de la UE relativos al curtido de pieles y a las condiciones laborales de las fábricas de calzado en todo el mundo. Las personas participantes plantearon preguntas y propuestas sobre el desarrollo de la industria del calzado, tanto en términos de mejoras desde el punto de vista de la industria como una mejor regulación por parte de la UE.

Las reuniones tuvieron lugar en el marco del Año Europeo del Desarrollo 2015 (todos los encuentros se realizaron entre otoño e invierno), con la financiación de la Comisión Europea a través del proyecto Cambia Tus Zapatos.

POLÍTICA COMERCIAL Y DE DESARROLLO DE LA UE

La erradicación de la pobreza, así como la promoción de los derechos laborales y humanos son los principios fundamentales de la política comercial y de desarrollo de la UE. El artículo 3.5 del Tratado de Lisboa establece cómo

debe relacionarse la Unión Europea con el mundo, cuáles son sus obligaciones y qué aspectos debe fomentar:

“(…) El desarrollo sostenible del planeta, la solidaridad y el respeto mutuo entre los pueblos, el comercio libre y justo, la erradicación de la pobreza y la protección de los derechos humanos”.

” Más monitoreo de las promesas de coherencia entre las políticas comerciales y de desarrollo”. – Finlandia

La política comercial de la UE tiene cuatro objetivos principales, entre los que se encuentra asegurar que el comercio sirve para potenciar el desarrollo sostenible del planeta.

La UE utiliza su política comercial para reforzar otros objetivos internacionales importantes. Uno de ellos es esforzarse por mejorar las condiciones laborales de los trabajadores y trabajadoras de los países en vías de desarrollo. En segundo lugar, se trata de garantizar que se respetan los derechos laborales fundamentales y los requisitos de protección del medio ambiente en un contexto de expansión comercial y económica. Por último, es importante que los puestos de trabajo creados por el sistema de comercio abierto cumplan las normas internacionales del trabajo.

La UE es la que más aporta en ayuda al desarrollo en el mundo. Estas ayudas también se destinan a los países productores de ropa y calzado, como Bangladesh, Vietnam e Indonesia. A través de sus acuerdos comerciales, la Unión Europea y las empresas con sede en la UE están fuertemente implantadas en estos países.

A pesar de las intenciones de las políticas comerciales y de desarrollo de la UE, en realidad la mayoría de ropa y zapatos que los consumidores y consumidoras europeas compran a las principales empresas europeas



Curtiduría (Bangladesh). Foto: GMB Akash

as —como H&M, Adidas y Gucci— son producidos por personas inmersas en la pobreza mientras se vulneran sus derechos laborales y humanos básicos.

PROBLEMAS DE LA INDUSTRIA GLOBAL DEL CALZADO Y LA CONFECCIÓN

La industria mundial del calzado y la confección sufre de una serie de problemas endémicos relacionados con las vulneraciones de los derechos humanos más básicos de las personas trabajadoras. Los más graves son los siguientes:

Salarios de miseria: a menudo, el personal trabajador de los países productores no percibe el salario mínimo interprofesional, y mucho menos un salario digno, lo que provoca que estas personas se vean obligadas a vivir en viviendas inadecuadas e incluso sufran malnutrición.

Lugares de trabajo peligrosos: las fábricas suelen estar en malas condiciones, lo que aumenta el riesgo de

“ Los directores ejecutivos deben ser responsables ante la ley. Solo así podrán defender los derechos laborales”. – Reino Unido

incendio y colapso estructural. A menudo, la ventilación es inadecuada, de manera que el personal queda expuesto al polvo y a las altas temperaturas. La producción de calzado implica realizar tareas peligrosas en curtidurías donde es habitual que no se respeten las normas de seguridad pertinentes. Esto provoca la exposición al cromo y a otras sustancias tóxicas, lo que puede acabar teniendo consecuencias desastrosas.

Vulneración del derecho de sindicación y de negociación colectiva: a menudo, los sindicatos y las personas trabajadoras que exigen mejores condiciones laborales y el respeto por los derechos humanos se enfrentan a situaciones de acoso, acaban siendo despedidas o



Curtiduría (Bangladesh). Foto: GMB Akash



Producción de calzado (India). Fotos: Heather Stilwell —>

sufren consecuencias peores. En general, los gobiernos de los países que producen ropa tienen un pobre historial de protección de los derechos laborales y humanos más básicos de las personas trabajadoras, como por ejemplo la libertad de sindicación y de reunión.

Tóxicos en la ropa y el calzado: a menudo, la ropa y el calzado que compran los consumidores y consumidoras de Europa contienen restos de cromo y productos químicos peligrosos.

Falta de transparencia de la cadena de suministro: es prácticamente imposible que los consumidores y consumidoras europeas puedan averiguar dónde ha sido producido su ropa y calzado, y en qué condiciones.

PARTICIPACIÓN EN LOS PEOPLE'S MEETINGS

Las reuniones con las personas implicadas se llevaron a cabo en 12 estados miembros de la UE: Polonia, Austria, Suecia, República Checa, Finlandia, Dinamarca, Estado español (Navarra), Bulgaria, Italia, el Reino Unido, Eslovaquia y Alemania. El número total de participantes fue 767.

<i>Personas expertas</i>	43
<i>Instituciones públicas</i>	95
<i>ONG</i>	21
<i>Partidos políticos</i>	15
<i>Administraciones locales</i>	5
<i>Sindicalistas</i>	34
<i>Ciudadanía</i>	540
<i>Empresas</i>	14

CONCLUSIONES DE LAS REUNIONES

El público siguió las presentaciones con mucho interés y planteó muchos temas y preguntas. Podemos clasificar estas cuestiones en distintos apartados: la contratación pública, la debida diligencia de las empresas a lo largo de toda la cadena de suministro, los protocolos de derechos humanos para las mercancías que entran en la UE, las empresas transnacionales y la situación de las personas trabajadoras, entre otros aspectos. Estos fueron los temas más debatidos:

La transparencia de la cadena de suministro

La ciudadanía europea está preocupada por la falta de transparencia de las cadenas de producción de los bienes que consume.

La necesidad de transparencia surge cuando consumidores y consumidoras son conscientes de las malas condiciones laborales de la industria del calzado y la confección. Compran zapatos y ropa que han sido producidos gracias a las horas extraordinarias que realiza el personal que, además, percibe un salario tan bajo que no puede vivir con dignidad. Aunque unas pocas marcas se esfuerzan por promover condiciones laborales dignas en sus centros de producción, la mayoría siguen sin aportar datos sobre el proceso de fabricación de estos productos. Los consumidores y las consumidoras de Europa no tienen ninguna manera de saber si se ha explotado al personal que ha producido unas simples chanclas o un lujoso artículo de cuero.

Por tanto, es importante para los consumidores y las consumidoras que las marcas tengan la obligación de informar públicamente sobre su cadena de suministro.



Durante mucho tiempo, las malas condiciones laborales han estado en el centro de atención. Esto ha provocado que las empresas productoras apliquen políticas de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) voluntarias, pero sin las mejoras correspondientes de las normas sociales y laborales. Si la transparencia de las cadenas de suministro tuviera un carácter obligatorio, las empresas tendrían que rendir cuentas por partida doble: ante las personas trabajadoras y las consumidoras.

Las otras dos ventajas más importantes de abrir las cadenas de suministro serían: 1) En caso de producirse accidentes dentro de las fábricas: Los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos exigen que las marcas reaccionen y ofrezcan soluciones ante los casos de accidentes laborales. Las cadenas de suministro transparentes ayudarían a detectar inmediatamente a qué marca corresponde el producto y se podría implantar un plan de acción para remediar el problema. 2) La apertura de las cadenas de suministro permitiría obtener información sobre los materiales empleados para fabricar los productos, su procedencia, condiciones de elaboración, etc. Esto tiene implicaciones tanto para la salud de las personas (trabajadoras y consumidoras) como para la protección del medio ambiente.

La directiva de la UE sobre contratación pública apoya a los gobiernos y las administraciones locales para que compren productos a precios asequibles y producidos con respeto por los derechos humanos.

Teóricamente, la nueva directiva es una herramienta de gran utilidad para los compradores del sector público. Pero ¿cómo pueden saber qué productos están comprando? ¿Cómo pueden asegurarse de que los proveedores cumplen los estándares

éticos? No hay ninguna manera de saber si el personal de una fábrica ha sido bien o mal tratado a la hora de elaborar un producto determinado. Se calcula que los gastos en contratación pública de la UE ascienden a un 19,4% del PIB, lo que equivale a 2,2 billones de euros. Si queremos que la nueva directiva de la UE sobre contratación pública sea una herramienta que permita mejorar las condiciones laborales de las cadenas de producción de los productos que se van a adquirir, las empresas deben facilitar datos sobre sus proveedores.

Se ha demostrado que las marcas que han publicado su lista de proveedores no han visto perjudicada su posición en el mercado. Grandes empresas como H&M y Jack Wolfskin, así como otras compañías pequeñas y medianas como Nudie Jeans y G-Star ya lo han hecho.

” La contratación pública debe cumplir con los objetivos de promover una producción digna”. – Poland

Las características técnicas de una herramienta de este calibre podrían inspirarse en ImportGenius, una base de datos de Estados Unidos. Esta base de datos almacena datos extraídos por la aduana de los EE. UU., que luego se encarga de elaborar una lista con todas las mercancías que entran al país a través de sus puertos. Hay información disponible sobre los proveedores de la cadena de suministro ordenada por lotes de importación, características, valor de cada producto, etc.



Curtiduría (Bangladesh). Foto: GMB Akash.

Las mercancías que entran en la UE

Las personas que participaron en los encuentros ciudadanos detectaron que existe la posibilidad de obtener más conocimientos y garantías de mejoras gracias al uso de las fronteras comerciales de la Unión Europea como filtro para aumentar las condiciones laborales del sector del calzado y la confección. Los productos que entran en el mercado de la UE tienen que haber sido realizados en condiciones laborales justas y respetando absolutamente los derechos humanos. Bajo ningún concepto el elevado nivel de vida de la UE puede ir en detrimento de la salud y la seguridad de las personas que producen para este continente. Las fronteras deben convertirse en una herramienta para mejorar las condiciones laborales de los lugares de producción de los bienes que consumimos.

Las personas que participaron en los encuentros ciudadanos estaban a favor de establecer criterios sociales estrictos que regulen las condiciones laborales del personal que fabrica los productos que entran en la Unión Europea. Muchas personas expresaron su preocupación por el hecho de que las fábricas de fuera de la UE vulneran sistemáticamente los reglamentos a los que tienen que acogerse los productores europeos. Los acuerdos comerciales y los derechos de aduana son algunos de los instrumentos para obligar legalmente a las empresas europeas a trabajar con métodos de

producción justos y saludables, independientemente del origen de la mercancía.

Es posible consultar los códigos de conducta de muchas empresas en su página web, pero ¿quién se encarga de garantizar que todo eso se cumple? Las preocupaciones no sólo están relacionadas con el incumplimiento de las políticas de RSC. Es habitual que no se respete la legislación nacional cuando las marcas compran sus productos en fábricas de Bangladesh o Indonesia. Las marcas siguen operando en estos países a pesar de que trabajadores y trabajadoras no percibe el salario mínimo y los proveedores incumplen tanto las normas de seguridad como la legislación nacional. Al importar mercancías a la UE, las grandes empresas tienen la responsabilidad de demostrar que estos productos se han elaborado respetando la legislación nacional de países como Indonesia, por ejemplo. Es lo mínimo que podemos exigirles. Además, pueden plantearse la aplicación de medidas voluntarias, como por ejemplo el pago de salarios dignos.

Los acuerdos comerciales también pueden ser una herramienta adecuada para garantizar la dignidad y la seguridad en las cadenas de suministro. Las evaluaciones de sostenibilidad son una primera medida relacionada con el objetivo de alcanzar condiciones de producción más justas. Esas evaluaciones deben dejar claro con qué tipo de retos se van a enfrentar las marcas de ropa y

” Hay que implantar una única etiqueta para todas las empresas europeas. Debe ser integral, ampliamente aceptada y apoyada por la UE”. – República Checa

calzado en cada país productor. Por tanto, las marcas deben ser capaces de demostrar que todos los productos que llegan a suelo europeo han superado obstáculos como, por ejemplo, los bajos salarios y las bajas médicas no reconocidas. Estos son algunos de los retos más importantes a los que se enfrentan las legislaciones estatales.

Etiquetas

Los consumidores y las consumidoras no reciben información (básica o exhaustiva) sobre el proceso de elaboración de los productos. Se trata de datos relativos a las condiciones laborales en la cadena de producción, sobre los distintos materiales empleados para hacer un producto, su origen y otros aspectos importantes, como por ejemplo el uso de sustancias tóxicas. En la UE existen diferentes etiquetas para que los consumidores sepan si un producto contiene sustancias nocivas o puede llegar a ser perjudicial para el medio ambiente.

De momento no existe una etiqueta general que acredite el cumplimiento de los criterios sociales en un entorno industrial. Los consumidores y las consumidoras no reciben información sobre la problemática de salarios bajos, horas extraordinarias, inseguridad en el lugar de trabajo, libertad de sindicación, etc. Si existiera una etiqueta social se podría orientar a los consumidores y las consumidoras para que adquirieran productos que respeten los derechos humanos. La UE debería controlar este certificado para que sea independiente de los intereses empresariales y para que los consumidores y consumidoras del continente no se confundan con otras etiquetas. En este sentido, los criterios de Asia Floor Wage podrían aplicarse fácilmente en una primera fase de desarrollo de un certificado ético. De esta manera, se obtendría un indicador de referencia para establecer qué es un salario digno.

LA ENCUESTA

Las reuniones no eran la única manera que tenía la ciudadanía de la UE para intentar resolver los problemas de la industria del calzado. También se preguntó a 10.000 personas de 20 países distintos qué actitud y comportamiento tenían a la hora de apoyar la

sostenibilidad y la dignidad en la industria del calzado, así como qué papel debería desempeñar la Unión Europea para garantizar el cumplimiento de los derechos humanos y ambientales en la producción de este sector a escala mundial. La encuesta reveló que los temas tratados en estos encuentros interesan al conjunto de población de la UE. En junio de 2015, la empresa Nielsen se encargó de realizar las entrevistas para la campaña Cambia Tus Zapatos a través de Internet.

Sólo el 3% de la ciudadanía europea encuestada afirmó estar bien informada sobre las actividades de las instituciones de la UE en materia de ayuda al desarrollo. Por lo que respecta al alumnado universitario, el porcentaje alcanzó un máximo del 5%, aunque un 23% dijo que no disponía de ningún tipo de información.

Más del 94% de la población encuestada cree que la UE debería regular los aspectos ecológicos y relativos a los derechos humanos de las mercancías que entran en el mercado europeo. La defensa de los derechos humanos y laborales es más importante que la protección de los derechos de los consumidores y las consumidoras. En todos los aspectos mencionados anteriormente, más de la mitad de las personas encuestadas piensa que la UE debe establecer marcos legales (además de garantizar la transparencia en la cadena de suministro y producción, así como promover un etiquetado que informe sobre los aspectos ecológicos y sociales de los productos).

Si nos centramos en la producción de calzado para el mercado europeo, un 28% de las personas encuestadas afirmó no tener ningún tipo de información sobre el tema. Un 4% cree que está muy informada. La palanca más importante para que crezca la demanda de calzado de comercio justo y ecológico es la estabilidad de precios –a pesar de que más del 60% de la población estaría dispuesta a pagar por lo menos un 10% más– y, en segundo lugar, la disponibilidad de etiquetas creíbles.

Los hombres se gastan más dinero en zapatos que las mujeres, tanto en Europa en general como en cada uno de los países que participaron en el estudio.



Curtiduría (Bangladesh). Foto: GMB Akash.

ACERCA DEL PROYECTO CAMBIA TUS ZAPATOS

El sector del calzado es una parte clave de la industria de la moda en general. Sin embargo, a diferencia de la industria textil, las quejas existentes sobre los procesos productivos del sector del cuero y del calzado prácticamente no se difunden. La campaña europea Cambia Tus Zapatos reivindica una cadena de suministro del calzado ética, sostenible y transparente.

Queremos que las personas, como consumidoras y ciudadanas, se movilicen para exigir que mejoren las condiciones laborales de los productores de calzado de cuero. Promovemos la investigación sobre las

condiciones laborales y medioambientales en las fábricas de cuero y calzado para fomentar el diálogo sobre esta problemática con la ciudadanía de la UE, la administración y las marcas del sector. También colaboramos con sindicatos y grupos de defensa de los derechos laborales de los países productores de calzado, y apoyamos su lucha para mejorar las condiciones laborales.

Cambia Tus Zapatos es un partenariado formado por 15 organizaciones europeas y 3 asiáticas.



Este informe se ha elaborado gracias a la financiación de la Unión Europea. La responsabilidad de los contenidos corresponde únicamente a los socios del proyecto Cambia Tus Zapatos, y en ningún caso se puede considerar que reflejen la opinión de la Unión Europea.

